



# **OFICINA DE DESARROLLO LOCAL EL CASTILLO DE LAS GUARDAS**

## **CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PARA LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS DE I+D+F EN LOS CENTROS IFAPA**

Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera –  
Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

### **OBJETO:**

- Convocar las becas previstas en la orden de 2 de marzo de 2012, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones al personal técnico en el IFAPA, en las siguientes líneas:

\* **LÍNEA 2:** para la realización de prácticas profesionales en los Centros IFAPA por el personal que haya terminado estudios de nivel medio o superior de Formación Profesional: 30 becas.

\* **LÍNEA 3:** para la formación de técnicos de I+D+F en los Centros IFAPA: 20 becas.

En el Anexo II de la convocatoria se relacionan las becas ofertadas con la temática y titulaciones académicas requeridas.

### **BENEFICIARIOS:**

- Personas físicas que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria y que hayan finalizado sus estudios con posterioridad al 31 de Diciembre de 2009.

### **DURACIÓN DE LAS BECAS Y CUANTÍA.-**

- Línea 2: 12 meses.- 900 euros mensuales.

- Línea 3: máximo de 3 años en dos fases (1ª fase: beca durante 12 meses; 2ª fase: contrato laboral durante el resto). 1.450,00 euros mensuales más complementos.

### **PLAZO Y FORMA DE SOLICITUD:**

- Desde el 23 de SEPTIEMBRE de 2013 (9:00 horas) y hasta el 7 de OCTUBRE de 2013( 17:00 horas).
- Presentación de solicitudes a través de la “Oficina Virtual” en la página web del IFAPA o en la “Plataforma de Relación con la Ciudadanía Andaluza”.

---

#### **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

OFICINA DE DESARROLLO LOCAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS  
(A.D.L. Manuel Moreno Rodríguez)

Pza. del Llano, nº 6.- 41890-El Castillo de las Guardas (Sevilla)  
TLF.: 954.13.05.01 - FAX: 954.13.07.11 - e-mail:adlcastillo@dipusevilla.es